

LA LUCHA POR LA LIBERTAD SINDICAL EN GUATEMALA Y LA PARTICIPACION DEL SECTOR INFORMAL

**Carlos Mancilla, secretario general de la CUSG,
Confederación de Unidad Sindical de Guatemala**

**Publicado en el libro de CSA Experiencias sindicales
de formalización desde la organización y el diálogo
social en América Latina-Caribe, San Pablo, 2015**

En la actualidad, desde 2008 estoy a cargo de la secretaría general de la Confederación, luego de ser durante varios períodos secretario de trabajo y conflictos, y alcanzar aquel cargo por primera vez en 2000-2004. Mi origen sindical data de 1983 cuando, siendo trabajador del Ministerio de Agricultura, formamos una organización de base, que posteriormente se afilió a la FENASTEG, Federación Nacional Sindical de Trabajadores Estatales Guatemaltecos, por entonces integrante de la CUSG.

Ya en esa época era difícil ser sindicalista. Durante el período de organización del sindicato, no hablábamos de ello más allá del grupo fundador, porque nuestra vida corría peligro.

La situación de falta de libertad sindical ha empeorado desde entonces, por lo que una tarea central de la CUSG es continuar con las denuncias sobre violaciones a la libertad sindical a lo interno del país, ante la CSA/CSI y los

organismos de control de la OIT, donde mantenemos 58 quejas.

Hay permanentes acciones de intimidación y amenazas a los dirigentes para desestimular la organización sindical, que pueden terminar directamente en su muerte. Incluso se ofrecen beneficios económicos individuales si se renuncia a la acción sindical.

En la actualidad, el gobierno pone muchas trabas al momento de registrar una organización, para bloquear su constitución y desarrollo. En las maquilas es prácticamente imposible constituir un sindicato.

La organización del trabajo independiente.

Siguiendo el código de trabajo de Guatemala, el estatuto de la Confederación se compromete a organizar mediante federaciones, incluyendo a los trabajadores independientes, para los cuales se autoriza la creación de estructuras propias.

En este marco, la CUSG creó la FUSSIG, Federación de Unidad Sindical del Sector Informal de Guatemala, donde se reúnen sindicatos de base de trabajadores de mercados, taxistas, mototaxistas, limpiabotas. Parte de la Federación han sido también los zapateros y fotógrafos.

En cuanto a otros trabajadores independientes, el estatuto de CUSG también promueve la creación de cooperativas, habiendo tenido algunas afiliadas, que han desaparecido por la problemática de la libertad sindical en el país; asimismo, CUSG representa a trabajadores campesinos independientes, propietarios de terrenos comunitarios, y tiene un proceso de unidad de acción con el Movimiento de Trabajadores Campesinos de San Marcos.

En el panorama general mencionado, los trabajadores del sector informal también enfrentan dificultades al momento del registro, particularmente aquellos que se desempeñan en los mercados, aunque comparativamente podría decirse que las trabas son menores que para cuando está en juego una relación laboral.

Claro está que también hay violencia contra estos trabajadores, habiendo muerto varios dirigentes e, incluso, el asesor jurídico de una organización de Coatepeque. Estos casos también forman parte de las denuncias del sindicalismo guatemalteco ante la OIT. En este campo, CUSG ha desarrollado una solidaridad con la CGTG, cuando ésta enfrentó esos eventos.

La experiencia de los tricicleros de Tecun Uman. Una organización que ha sido muy importante es la Asociación de Tricicleros de Tecun Uman en el norte del país, fundada en 1987, y que la siguiente década alcanzó un gran desarrollo, con la conducción de Flaudio Perez Villagràs. El puente fronterizo con México tiene un intenso tráfico de personas y mercancías, para lo cual se utilizan triciclos. Originalmente, los propietarios de estos vehículos (generalmente diez cada uno), los alquilaban a alto precio a conductores, al margen de los viajes realizados. En la práctica, la jornada era de 15 horas diarias, con un promedio de veinte viajes.

El sindicato fue creado por iniciativa de CUSG que, en el marco de su política de apoyo a proyectos socioeconómicos, buscaba consolidar un conjunto de cuenta propia dueños de su propio medio. Para ello, dió a la Asociación un crédito monetario para la compra de los vehículos por el grupo inicial (24 trabajadores), a devolver

con un pequeño interés. En 1993, la Asociación tenía más de 400 miembros, todos con sus propios triciclos. Otro grupo de 200 personas permanecía como adherentes (principalmente familiares), los que podían eventualmente reemplazar a los titulares en el uso del vehículo, y participaban de las asambleas, sin derecho a voto. Algunos de los afiliados también utilizaban los triciclos para transporte de mercaderías en la ciudad.

La principal conquista de la Asociación fue conseguir la exoneración de un peaje que cobraba el municipio, con lo que sólo siguió pagando la cuota correspondiente a México.

Una estrategia complementaria que proporcionó recursos a los asociados fue la colocación de publicidad en los vehículos. La Asociación también desarrolló una política de apoyo comunitario (escuelas, bomberos) mediante aportes tomados de un fondo construido al efecto.